ASIGNATURA DE MÁSTER:



EDUCACIÓN FÍSICA PARA PERSONAS CON **NECESIDADES ESPECIALES**

Curso 2016/2017

(Código: 23301453)

1.PRESENTACIÓN

Esta asignatura es optativa. Es una asignatura que se ofrece en el segundo curso académico del Master.

Consta de cinco créditos ECTS

2.CONTEXTUALIZACIÓN

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

El estudiante deberá haber trabajado, con profundidad, las asignaturas anteriores, para descubrir las peculiaridades de cada una de las discapacidades que puede encontrar una persona.

El contacto con conocimientos sobre la educación física, supondrá un gran avance para su aplicación posterior

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General:

Conocer e identificar alguno de los problemas de salud más frecuentes en la edad escolar, su causa, sintomatología y las consecuencias para desarrollar los contenidos de tipo procedimental en las sesiones de Educación Física y deporte.

Objetivos específicos:

- Identificar y valorar en sus propios contextos la influencia de los condicionantes expuestos en el tema, a la hora de la atención a los alumnos con problemas de salud.
- Conocer y desarrollar pautas básicas de actuación según la patología o problema de salud.
- Realizar adaptaciones curriculares individuales, a los distintos programas, en relación con el problema de salud que tiene el alumno para lograr la integración y atención a este.
- Conseguir que el alumno llegue a adquirir los conocimientos básicos que le permitan trabajar y profundizar sus estudios, dentro del ámbito de la Educación Física Especial.
- Conseguir que el alumno llegue a conocer los principios, organización, técnicas de

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Unidad 1.- Desarrollo Físico
- Unidad 2.- Preparación Física y Educación Física
- Unidad 3.- Estudiantes con Necesidades Especiales de Movilidad
- Unidad 4.- Guía de Elaboración de Adaptaciones Curriculares en Educación Física
- Unidad 5.- Deportes Para-Olímpicos

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología DE TRABAJO será en linea, a través de la plataforma aLF.

La tutora planteará un Plan de trabajo al estudiante para que pueda desarrollar cada uno de los objetivos, enumerados en apartados anteriores. Las tareas a realizar, se trabajarán a lo largo de quince días, y se perseguirá la participación activa y colaborativa del estudiante con el grupo de compañeros y la tutora.

El material didáctico se complementará con otros recursos audiovisuales y bibliográficos que aportará el grupo de estudiantes y la tutora

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

FERRANDEZ, I Y ORDEN, V(2007) "Educación física para personas con necesidades especiales". EnGENTO PALACIOS, S (Coord) (2007) Tratamiento educativo de la diversidad. Madrid. UNED

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

CARRIÓN MARTÍNEZ, J.J., (2001) "La respuesta a la diversidad en la escuela, un necesario ejerciciode solidaridad y convivencia" en BUENO, NUÑEZ e IGLESIAS Atención educativa a la diversida en elnuevo milenio. XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial, A Coruña: Universidad de laCoruña- DE LA IGLESIA MAYOL, B., (2001) "En otras palabras ... Necesidades Educativas Especiales", enBUENO, NUÑEZ e IGLESIAS Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio. XVIII Jornadasde Universidades y Educación Especial, A Coruña: Universidade da Coruña- FERRÁNDIZ VINDEL, I.M., (1999) Perfiles de desarrollo motor y deficiencia mental. Tesis doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid- GOMEDIO, MARGARITA. (2000): "Educación Física para la integración con niños con nee". EdGymnos. Madrid.-LÓPEZ, P. (2000): "Ejercicios Desaconsejados en la Actividad Física". INDE. BARCELONA.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El equipo docente, a lo largo del desarrollo del módulo, facilitará recursos audiovisuales que faciliten el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y favorezcan el aprendizaje constructivo de este tema. Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dra . Ana Martín Cuadrado.

Hora y día de Tutoría.

Martes, 16:00h a 19:30h.

UNED. Facultad de Educación Departamento DOE y DD.EE Despacho 223 C/ Juan del Rosal, 14 Ciudad Universitaria 28040 Madrid Teléfono (+34) 913986975 E-mail: amartin@edu.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El equipo docente decidirá la evaluación del módulo a través de:

- 1. Autoevaluación de las unidades didácticas
- 2. Actividad prácticas de las unidades didácticas
- 3. Trabajo práctico.

A C T I V ID A D E V A L U A CI Ó N / P O R C E N T A JE C A L IF IC A C IÓ N

Búsqueda de vídeos (discapacidad física y deportes) Evaluación Formativa/30%

Trabajo de ensayo Evaluación Formativa/40% Trabajo en los foros Evaluación Formativa/30%

13.COLABORADORES DOCENTES

VICENTE ORDEN GUTIERREZ

14.PRIMER PUNTO ADICIONAL

Los candidatos a inscribirse en este Curso habrán de demostrar claramente que han obtenido previamente el Título Universitario de los citados Primero o Segundo Ciclo Universitario.

La titulación de Segundo Ciclo Universitario que podrá servir para matricularse en el Máster puede ser alguna de las siguientes:

- Máster
- Licenciado
- Ingeniero Superior
- Arquitecto Superior



Las posibles titulaciones de Segundo Ciclo que podrán servir para matricularse podrán ser algunas de las siguientes:

- Título de Bachiller Universitario
- Título de Diplomado Universitario (Título Oficial de Primer Ciclo)
- Ingeniero Técnico
- Arquitecto Técnico
- Otro Título equivalente.

Una vez que esté vigente el Marco Europeo de Educación Superior, los candidatos habrán de demostrar que han obtenido la exigible titulación de Grado y que han superado, al menos, 180 créditos europeos –ECTS-.

15.SEGUNDO PUNTO ADICIONAL

Página web del Máster

http://www.uned.es/masteretd

Secretaría Docente

masteretd@edu.uned.es

Apoyo Administrativo:

Teléfono 91-398 8206 (de 9.00 a 14.00 horas, en días laborables)

Fax 91-398 6158

Correo electrónico: posgrado.educacion@edu.uned.es

16.Competencias

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales.
- CE22 Ser capaz de establecer y utilizar relaciones apropiadas con familias de estudiantes con necesidades especiales diversas.
- CE23 Promover actitudes y comportamientos en favor de la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas en contextos educativos, familiar y sociales.
- CE25 Garantizar los necesarios requisitos para facilitar la integración e inclusión de personas con necesidades especiales diversas.

